



**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE TAXIS  
RUTAS DEL VALLE “RUTVALL S.A.”  
PERIODO 2009**

San Rafael, 01 de Abril del 2010

Cumpliendo con la Ley de Compañías según Art.273, inciso segundo para lo cual fui designado por la Junta General y teniendo como función principal revisar la ejecución del presupuesto y analizar los estados financieros con el fin de que estos reflejen razonablemente las actividades de la Compañía.

Hemos revisado los comprobantes de ingreso y los depósitos debidamente consignados.

Siendo la fuente principal que provienen por los pagos mensuales de los tickets de cada accionista.

Nos da un total de ingreso anual de \$46.856,58.

Por otro lado revisamos los egresos y desembolsos por medio de cheques con los respectivos comprobantes de pago que nos dan un total anual de \$46.832,95.

La diferencia del total de ingresos y egresos nos da una utilidad de \$23,63.

Finalmente agradezco a la junta general por la confianza para representar y formar parte de este órgano de fiscalización.

Atentamente  
**CIA. TAXIS RUTVALL S.A.**

**JOSE CACUANGO  
COMISARIO**

